

CAMARA DE SENADORES

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Montevideo, 30 de octubre de 2012.  
Comunicado N° 355.

## **BANCADA DE GOBIERNO BRINDÓ APOYO A LOS MINISTROS**

La Cámara de Senadores votó 16 en 31 una moción presentada por los Legisladores del Frente Amplio la que expresa:

*Luego de escuchar las explicaciones brindadas en Sala por los señores Ministros de Transporte y Obras Públicas y de Economía y Finanzas, así como por el Señor Presidente del Banco de la República y considerando, tanto la complejidad de los problemas que condujeron a la quiebra de PLUNA S.A, cuanto el interés de la República en preservar el patrimonio nacional, alcanzar los niveles de conexión aérea que el país requiere, proteger a los pasajeros a los que no se les pudo cumplir y defender los puestos de trabajo, el Senado de la República declara:*

*1) Su total apoyo a las gestiones de los Señores Ministros de Obras Públicas y de Economía y Finanzas, así como del Señor Presidente del Banco de la República en la búsqueda de una solución a este problema que resulte compatible con el interés nacional;*

*2) Su aspiración a que el Poder Ejecutivo considere la posibilidad de que el Estado Uruguayo, a través del procedimiento institucional que estime pertinente, acceda al boleto de compra de los aviones que pertenecieron a PLUNA S.A, de modo de superar las restricciones que –en materia de plazos vigentes- puedan dificultar el tránsito hacia la mejor evolución posible de este proceso.*